

MUJERES Y CONDICIÓN FEMENINA

MARÍA GUADALUPE VELASCO OCAMPO

Las mujeres han sido por tradición uno de los componentes más sometidos en la escala jerárquica de la sociedad, atribuyéndoseles una serie de justificaciones de todo corte por parte de los hombres en sus diferentes modalidades: de los padres, de los hermanos, novios, esposos, hijos, amistades masculinas, compañeros de trabajo, jefes, etc.; dentro de esas “argumentaciones verdaderas” se encuentran las religiosas, las de carácter biológico —de donde se desprenden las psicológicas— y las ideológicas, que en primera y última instancia encuentran cimiento en la sociedad, en donde se le atribuyen esas valorizaciones.

En nuestro país, por razones históricas, la mujer ha estado sometida por el hombre desde la época precolombina; después, esta situación fue reforzada con la combinación de la cultura española, altamente masculinizada, donde prácticamente la mujer aparecía en segundo término. Es cierto que en algunos pueblos mesoamericanos las mujeres tenían una importancia relevante en la toma de decisiones, en el mismo nivel en el que lo tenían los hombres, aunque estos rasgos no fueron

los característicos de nuestra región. También sabemos que esta subordinación es bastante común en la mayoría de las culturas de nuestro planeta, pero adquiere una acentuación sobre todo en aquellas sociedades donde el atraso educativo es de los más altos del mundo y, por ende, mayor el de las mujeres.

Como se podría suponer, todavía las banderas de reivindicaciones femeninas no pierden vigencia bajo ninguna circunstancia, pero ya que no se trata de igualar todas las condiciones en las cuales participan ambos sexos. ¿Por qué?, simplemente porque de naturaleza no son iguales. De lo que se trata, entonces, es de brindar las mismas oportunidades para que puedan acceder en igualdad de circunstancias a las mismas opciones en todas las esferas de la vida social, incluyendo la participación en la toma de decisiones. En este caso, la relación de las mujeres con la política es fundamental, ya que el poder público perteneció hasta hace muy poco, y de forma universal, a los hombres, no obstante que la inserción de las mujeres en este ámbito ha sido aún más lenta que en otros sectores. Por lo anterior, la vida pública ha sido asociada con el mundo externo, en donde históricamente las mujeres no tenían presencia reconocida. Todavía hoy podría decirse que el dominio de las mujeres sigue siendo la casa, lo privado, en contraste con los hombres, cuyo ámbito privilegiado es lo público y, de entre ello, la política.

Después de varias décadas de lucha por la igualdad de oportunidades y del impulso de movimientos diversos, entre ellos

el feminista, se inicia el reconocimiento de la presencia del género femenino a lo largo de la historia; también aparece documentada en diferentes estudios, aunque la mayoría de éstos se han confundido y se quedan en la denuncia de una situación social injusta y pocos logran demostrar que la situación de dominio se deriva de su condición de mujeres (Tarrés, Rapold, 1991).

EL CASO DE MÉXICO

Cuando en México, como en el mundo, hablamos de igualdad de derechos de la mujer y del hombre, se abarca un conjunto de normas cuyo único objetivo es la igualdad jurídica entre ambos para que se haga efectiva en igualdad de oportunidades y de desarrollo; sin embargo, esta igualdad ha estado obstaculizada por siglos de subordinación, pero incluso en aquellos países donde existe un legado jurídico en el que más o menos se manifiestan ciertas condiciones de igualdad, se ha visto y demostrado que dichos principios por sí solos no son suficientes, que es necesario demandar su cumplimiento; en este sentido, la equiparación de oportunidades y derechos ha venido efectuándose debido a la fuerte presencia que ha adquirido el movimiento feminista (en sus diferentes vertientes), aunque no hay que dejar de lado todas las limitaciones que han enfrentado no sólo por parte de los hombres sino hasta de otras mujeres. Hoy en día, si bien queda mucho por realizar, la mujer ha dejado

de estar relegada sólo al hogar, ha abierto puertas y ha podido dedicarse a otras actividades sociales, así como participar activamente en la vida política. Pero también han hecho acto de presencia en aspectos que de alguna forma no fueron buscados abiertamente por ellas, tal es el caso de la situación de la política económica, en particular del neoliberalismo, seguida en muchos países del orbe —incluido el nuestro—, en donde las condiciones de vida obligan a las mujeres y a otros miembros de la familia a incorporarse al mercado de trabajo, sea en el terreno formal de la economía, cuando lo hay, o en el informal, que es el mayor número de los casos en los países pobres. Otra de estas situaciones que reportan las estadísticas son la pobreza y las crisis alimentarias, por ejemplo, lo cual posibilita entender las motivaciones que, en última instancia, impulsan a las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo, mismo que, en las estadísticas desde fines de la década de los sesenta, se ha modificado notoriamente en la composición por sexos.

Las expresiones más evidentes de las diferencias o, en otras palabras, la injusticia demostrada con mayor claridad en las estadísticas por sexo, aparece principalmente en la educación, el empleo, la salud y la asistencia social, que son algunos de los aspectos sobre los que existe información cuantitativa por género. Otros muchos elementos de inequidad que indudablemente son percibidos principal, pero no únicamente, por las propias mujeres son difíciles de medir

con precisión, puesto que no existen estadísticas para hombres y mujeres.

EDUCACIÓN

La creciente presencia de la mujer en la educación y, principalmente, en las instituciones de educación superior se ha considerado como uno de los signos más evidentes del avance hacia la igualdad de oportunidades entre los sexos. No obstante, conviene detenerse para observar la magnitud y características de la incorporación, así como su verdadero impacto en la equidad. Una desventaja con la que se encuentran desde el inicio las estadísticas educativas es el hecho de que no siempre están desagregadas por sexo, por lo que desconocemos con certeza el impacto real de las diferencias entre sexos en los diferentes niveles educativos: matriculación, deserción, permanencia, etc. Sin embargo, los datos con los que se cuentan demuestran el hecho evidente de que la presencia femenina va disminuyendo conforme se va avanzando en el sistema educativo, desde la primaria hasta la universidad, debido en buena medida a ciertos prejuicios y costumbres que subyacen todavía en nuestra sociedad. A pesar del balance numérico cada vez más positivo de la incorporación de las mujeres al sistema educativo nacional (cuadro 1 y gráfica 1), los déficits educacionales básicos y, por ende, la reprobación y la deserción afectan principalmente a las mujeres, desde los ciclos primarios.

Cuadro 1 • Distribución porcentual de la población de seis años y más por sexo y condición de asistencia escolar, 1990 y 1995

Año	Sexo	Población de seis años y más	Asistencia escolar		
			Asiste	No asiste	No especificado
1995	E.U.M.*	100.00	31.29%	68.65%	0.06%
	HOMBRES	100.00	32.74%	67.22%	0.04%
	MUJERES	100.00	29.90%	70.03%	0.07%
1990	E.U.M.	100.00	32.68%	66.27%	1.05%
	HOMBRES	100.00	34.17%	64.84%	0.99%
	MUJERES	100.00	31.26%	67.64%	1.10%

* Estados Unidos Mexicanos.

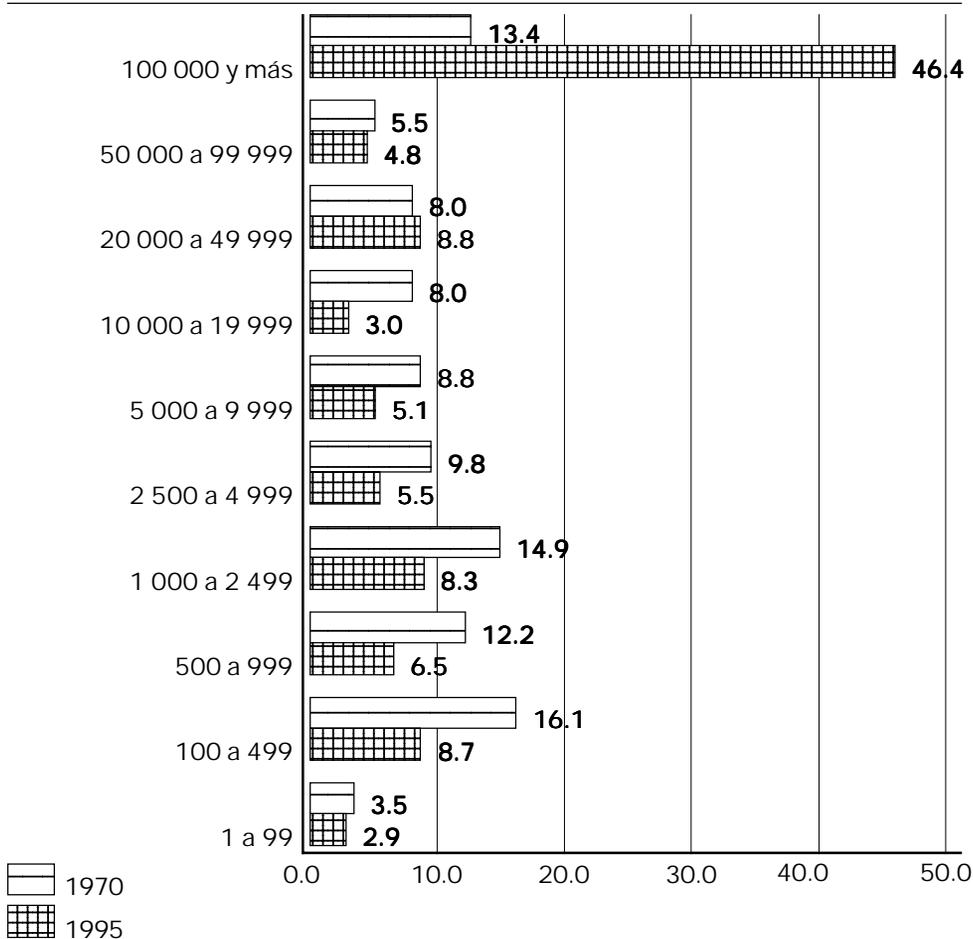
Fuente: INEGI, *XI Censo de población y vivienda, 1990* y *Encuesta de población y vivienda, 1995*.

Por otro lado, la incorporación de las mujeres a la vida laboral no sólo se vincula estrechamente al aumento de su nivel de instrucción. En últimas fechas en nuestro país se ha estado rondando en el promedio de los seis años de escuela primaria (cuadro 2); no obstante, sólo los grupos medios y altos pueden acceder —debido a la educación, a transformaciones en sus vidas y a la participación que tengan en la vida pública— a condiciones mejores que las de sus abuelas y madres, cuyos niveles de educación fueron muy bajos y mucho más bajos que los de los hombres.

El nuevo papel de la mujer se refleja en cambios en diferentes rubros sociales; es el caso de la educación superior que, en los años setenta, comienza a recibir mayor asistencia

Gráfica 1 • Proporción de la población total por tamaño de la localidad, 1970 y 1995

Tamaño de la localidad
(Habitantes)



**Cuadro 2 • Grado promedio de escolaridad
de la población de quince años y más, 1995**

Tamaño de la localidad (habitantes)	Grado promedio de escolaridad		
	Población de quince años y más	Hombres	Mujeres
Estado Unidos Mexicanos	7.22	7.51	6.95
Menos de 15 000	5.04	5.28	4.82
15 000 y más	8.51	8.89	8.17

Fuente: INEGI, *Encuesta de Población y Vivienda*, 1995. México.

del sexo femenino. En promedio, actualmente alrededor de 40% de estudiantes inscritos en dicho nivel son mujeres. De este modo las mujeres acceden poco a poco a uno de los niveles en donde, por tradición, se veía como un desperdicio de tiempo y de recursos el que estudiaran, y con mayor razón en niveles medio y superior. La supuesta explicación era: ¿para qué?, si después, cuando llegue su momento, se va a casar y dedicarse al hogar; coartándose de esa manera las posibilidades de romper moldes impuestos por muchos años en nuestra sociedad. En nuestros días las mujeres han entendido que la educación es un medio formador de individuos para una vida social justa e igualitaria; todavía, sin embargo, tendrá que seguir abriendo caminos donde las disciplinas son implícita o explícitamente declaradas exclusividad de los hombres. Así, vemos que un gremio profesional y gran aglutinador

del sexo femenino es el del magisterio y precisamente es donde se perciben más bajos salarios, por lo que se desprende que el trabajo de la mujer, aun en este caso con preparación académica, se nulifica o se deprecia su importancia; ¿por qué?, precisamente porque las tareas usualmente femeninas —en este caso, la docencia— son consideradas en nuestra sociedad sexista, como de poca relevancia. Pero por el lado de la toma de decisiones en el mismo sector, la presencia de las mujeres es baja y prevalece la de los hombres en los principales cargos (cuadro 3).

Cuadro 3 • Concentrado de la distribución por sexo en los puestos de toma de decisión en las principales instituciones educativas

Institución	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	4 230	100.00	2 944	69.6	1 286	30.4
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO*	2 706	100.00	1 801	66.6	905	33.4
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**	1 450	100.00	1 080	74.5	370	25.5
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**	45	100.00	35	77.8	10	22.2
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**	29	100.00	28	96.6	1	3.4

* Directorio de la UNAM, 1993.

** Directorio de la Secretaría de Educación Pública, 1993. Los datos que corresponden a la Universidad Pedagógica Nacional y al Instituto Politécnico Nacional fueron tomados de la misma fuente de la SEP.

EMPLEO

La incorporación de las mexicanas a la actividad económica ha crecido de forma sostenida en los últimos decenios, con un incremento en la tasa de participación: de un nivel cercano 18% del total de mujeres de doce años y más en 1970, a 35% en 1995 (cuadro 4 y gráfica 2). Sería un

Cuadro 4 • Tasas de participación económica de la población de doce años y más según sexo, 1970, 1990 y 1995

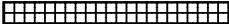
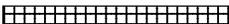
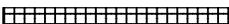
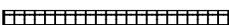
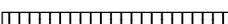
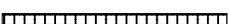
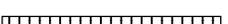
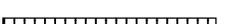
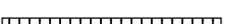
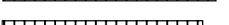
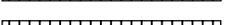
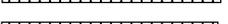
Año	Condición de actividad	Tasas de participación		
		Total	Hombres	Mujeres
	E.U. MEXICANOS	100.0%	100.0%	100.0%
1995	ACTIVOS	54.9%	76.0%	35.1%
	INACTIVOS	45.0%	23.9%	64.9%
	NO ESPECIFICADO	0.1%	0.1%	0.1%
	E.U. MEXICANOS	100.0%	100.0%	100.0%
1990	ACTIVOS	43.0%	68.0%	19.6%
	INACTIVOS	55.1%	30.2%	78.5%
	NO ESPECIFICADO	1.9%	1.8%	1.9%
	E.U. MEXICANOS	100.0%	100.0%	100.0%
1970	ACTIVOS	43.5%	70.1%	17.6%
	INACTIVOS	56.5%	29.9%	82.4%
	NO ESPECIFICADO	—	—	—

Fuente: INEGI, *Censos nacionales de población y vivienda, 1970 y 1990 y Encuesta de población y vivienda, 1995.*

Gráfica 2 • Proporción de las localidades rurales de uno a 2 499 habitantes por entidad federativa, 1970 y 1995

1970		1995	
Baja California S.	99.7	Chihuahua	99.7
Quintana Roo	99.5	Tamaulipas	99.5
Tamaulipas	99.4	Baja California S.	99.5
Chiapas	99.3	Durango	99.4
Aguascalientes	99.2	Sonora	99.4
Sonora	99.2	Chiapas	99.4
Chihuahua	99.2	Nuevo León	99.3
San Luis Potosí	99.0	Baja California N.	99.3
Zacatecas	99.0	San Luis Potosí	99.3
Querétaro	98.8	Coahuila	99.1
Durango	98.8	Aguascalientes	99.1
Sinaloa	98.7	Campeche	99.0
Guanajuato	98.7	Zacatecas	98.9
Nuevo León	98.7	Quintana Roo	98.8
Jalisco	98.6	Veracruz	98.8
Coahuila	98.4	Guanajuato	98.7
Hidalgo	98.2	Sinaloa	98.7
Michoacán	98.1	Jalisco	98.6
Guerrero	98.1	E.U. Mexicanos	98.6
Nayarit	97.9	Oaxaca	98.5
Campeche	97.8	Colima	98.4
E.U. Mexicanos	97.8	Guerrero	98.4

(continúa en pág. 176)

1970		1995	
Tabasco	 97.7	Nayarit	 98.4
Oaxaca	 97.7	Michoacán	 98.2
Colima	 97.6	Hidalgo	 98.0
Baja California N.	 97.5	Querétaro	 97.7
Veracruz	 97.2	Yucatán	 97.4
Yucatán	 97.1	Tabasco	 97.0
Puebla	 95.2	Puebla	 96.4
Tlaxcala	 94.4	Distrito Federal	 93.8
México	 90.0	Tlaxcala	 93.4
Morelos	 83.8	Morelos	 93.2
Distrito Federal	 37.9	México	 92.7

error perder de vista la incorporación de la mujer a actividades económicas que sólo eran de acceso para los hombres; éstas no sólo fueron reivindicaciones feministas, como apuntábamos arriba, sino que se ha debido, en buena parte, al efecto de los problemas económicos que han afectado a la región latinoamericana desde los años setenta. La caída del poder adquisitivo de los salarios provocó la irrupción de las mujeres en la vida laboral donde, al principio por necesidad, aceptaron pagos más bajos que los de los hombres, con lo que el sistema económico se favoreció gracias al abaratamiento de la fuerza de trabajo.

En general, la creciente participación económica de las mujeres ha echado abajo las percepciones tradicionales de la sociedad en las que al trabajo femenino sólo se le atribuían inconvenientes (baja productividad, inestabilidad ocupacional, escasa calificación, práctica incipiente, menor resistencia física, etc.), además de un supuesto "descuido" de la familia. De tal forma, las tendencias que se observan desde los años sesenta han permitido revelar el papel económico de la mujer y de sus aptitudes, sin que ello implicara, y ese es el verdadero reto de las sociedades modernas, que se elimine la discriminación y la desigualdad entre los géneros.

Hoy por hoy, debido también al crecimiento natural de nuestra población, que si bien ha bajado en las dos últimas décadas, aún continúa dificultando el proceso de incorporación de jóvenes en edad de trabajar por la poca oferta en el número de empleos en todos los niveles; además, en los que requieren de mayor preparación las oportunidades para las mujeres se dificultan, pues incluso si tienen los estudios y la preparación suficiente todavía existe una tendencia velada a dar preferencia de aceptación a los hombres.

De cualquier manera, la incorporación cada vez mayor del sexo femenino en la esfera laboral continúa, lo cual va rompiendo las trabas y bloqueos de la no aceptación por los prejuicios costumbristas en nuestra sociedad.

Por otro lado, de ninguna manera el "crecimiento" económico incentivado por la incorporación de las mujeres signifi-

caría "desarrollo", hablar de éste supone que aunque no haya un crecimiento notable en la economía debiera haber equidad como producto de esa expansión; es decir, con beneficios que se repartan de manera proporcional entre la mayoría de la población, tanto en hombres como en mujeres.

SALUD

Éste es un aspecto más que deja ver las desventajas en las que se encuentran las mujeres y donde los factores sociales, económicos y culturales, influyen; en este sentido, los indicadores de la salud lo son del desarrollo de los pueblos.

Por propia naturaleza, la mujer está expuesta a riesgos de salud adicionales causados por su propia fisiología y por aspectos relacionados con la etapa de la reproducción; esto es, la salud y la nutrición de la mujer, además de los riesgos naturales de todos los humanos, se encuentran amenazadas por los riesgos adicionales presentes en el embarazo, parto, puerperio y lactancia.

Pero, a pesar de los avances alcanzados en mejorar las condiciones de salud y nutricionales de la mujer en los últimos años, sobre todo en los países como el nuestro, conocidos como en vías de desarrollo, persisten raíces culturales y convencionalismos sociales que dificultan el reconocimiento del papel que la mujer desempeña en el desarrollo social y económico del país y minimizan su condición de género.

De esta manera, en materia de salud la mujer apenas empieza a ser considerada en todas las etapas de su vida —antes sólo se atendía en función de la reproducción—, de tal forma que la condición de la salud de la niña se reflejará a su vez en la madurez y en la senectud.

En este sentido, la mortalidad es el elemento más confiable que refleja los principales daños a la salud que presenta la sociedad en un momento determinado, por lo que se toma como eje fundamental para explicar la salud de las mujeres.

No contar con toda la información sobre la salud de manera retrospectiva y separada por género, se debe a que estos datos pertenecen a encuestas o estudios realizados en un tiempo limitado, y no a una tarea constante de levantamiento de información.

Aquí se presentan algunos ejemplos de la panorámica de la salud de la mujer en nuestro país: las causas de mortalidad femenina para 1992 fueron, por orden de importancia, las enfermedades del corazón, los tumores malignos —principalmente de cuello del útero—, la diabetes mellitus, las enfermedades cerebrovasculares y ciertas afecciones originadas durante el periodo perinatal (cuadro 5). Suponemos que los últimos reportes médicos andarán rondando las mismas causas. Por estas razones, se tendrá que seguir luchando por acciones más inmediatas que contribuyan a mejorar las condiciones básicas de salud. En este sentido, también los apoyos internacionales confluyen en los siguientes aspectos: reduc-

Cuadro 5 • Diez principales causas de mortalidad general en mujeres en los Estados Unidos Mexicanos, 1992

Núm. orden	Causa	Clave CIE		Tasa*
		9a. Rev.	Defunciones	
	TOTAL	01-E56	175 428	404.7%
1	ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	25-28	27 360	63.1%
	ISQUÉMICA	27	14 114	32.6%
2	TUMORES MALIGNOS	08-14	23 193	53.5%
	DEL CUELLO DEL ÚTERO	120	4 346	10.0%
	DE LA MAMA DE LA MUJER	113	2 559	5.9%
	DEL ESTÓMAGO	091	2 092	4.8%
3	DIABETES MELLITUS	181	15 730	36.3%
4	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	29	11 416	26.3%
5	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	45	8 853	20.4%
	HIPOXIA, ASFIXIA Y OTRAS AFECCIONES RESPIRATORIAS DEL FETO O DEL RECIÉN NACIDO	454	5 272	12.2%
6	NEUMONÍA E INFLUENZA	321 322	8 540	19.7%
7	ACCIDENTES DE TRÁFICO	E47-E53	8 162	18.8%
	DE VEHÍCULOS DE MOTOR	E471	2 782	6.4%
8	ENFERMEDADES INFECCIONES INTESTINALES	01	6 751	15.6%
9	DEFICIENCIAS DE LA NUTRICIÓN	19	5 241	12.1%
10	NEFRITIS, SÍNDROME NEFRÓTICO Y NEFROSIS	350	4 556	10.6%

* Tasa: Por 10 000 habitantes del sexo femenino.

Fuente: *Mortalidad 1992*, DGEIE, SSA, México.

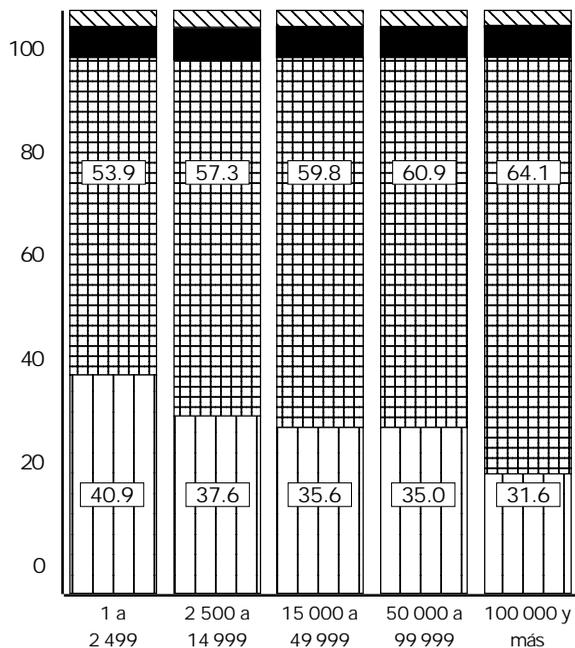
ción de la desnutrición severa y moderada entre los menores de cinco años; prestar atención especial a la nutrición y a la salud de las niñas, las embarazadas y las mujeres lactantes; proporcionar acceso de las mujeres embarazadas a la atención prenatal y de parto por personal de salud y/o por parte-ras capacitadas.

Para acelerar los programas tendientes a mejorar la salud de la mujer dentro de un modelo de atención, con servicios equitativos e igualitarios, se propone la realización de diferentes acciones dirigidas a incrementar y mejorar el conocimiento en el área de mujer, salud y desarrollo; así como plantear un sistema de prestación de servicios que tome como marco el concepto de género, que garantice la igualdad, justicia y calidad de la atención.

Por sí misma, se considera a la salud como una de las áreas críticas en la situación actual de la mujer y que a su vez tiene relación con otras como pobreza, violencia, desigualdad en la distribución del poder, la toma de decisiones, el acceso y participación en la definición de estructuras económicas y políticas; por esto es importante no descuidar los otros aspectos, para abordar con mayor precisión el de la salud de las mujeres (gráfica 3).

Gráfica 3

Proporción de la población por grandes grupos de edad según tamaño de la localidad, 1995

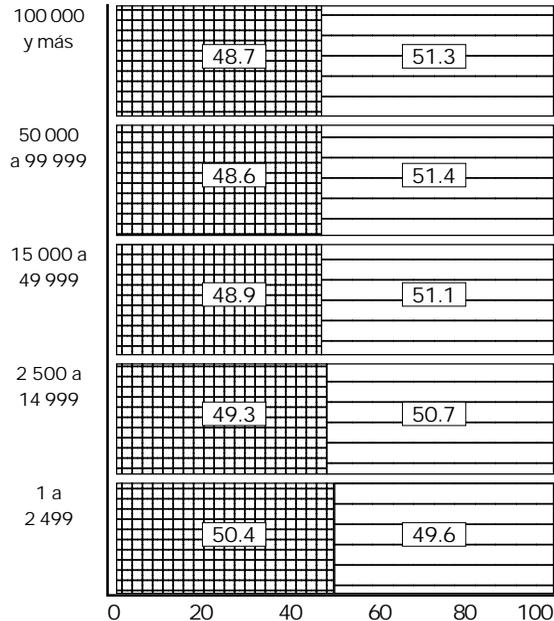


HABITANTES



Proporción de la población por tamaño de la localidad según sexo, 1995

Tamaño de la localidad (Habitantes)



PORCENTAJE



BIBLIOGRAFÍA

TARRÉS, M. L. "Campos de acción social y política", en Salles, V. y Ma. Phail, E. (coord.), *Textos y Pretextos*, PIEM-El Colegio de México, México, 1991.

RAPOLD, Dora. "Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas", en Salles, V. y Ma. Phail, E. (coords.), *Textos y Pretextos*, PIEM-El Colegio de México, México, 1991.

INEGI. *XI Censo general de población y vivienda*, México, 1990.

INEGI. *Conteo de población y vivienda*, México, 1995.

IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. "Participación en la vida pública y acceso en la toma de decisiones", CONAPO, México, 1995.